



INSTITUTO NACIONAL DE
**DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY**

Asunción, 11 de abril 2025

N.P. N°989/2025

Señor

Rolando de Barros Barreto Acha, Ministro.

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).

Presente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, en el marco del Expediente Administrativo N° 5220/2019, caratulado "CLEMENTE ANTONIO FLEITAS MORAY", ubicado en el Distrito de Altos del Departamento de Cordillera, a fin de solicitar al Mades, parecer técnico con respecto a la fracción pretendida, teniendo en cuenta el informe de la Gerencia de Sistemas de Información y Recursos de la Tierra del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, a fin de determinar si la misma se encuentra dentro del área de protección de la Reserva de Recursos del Lago Ypacarai.

Se adjunta copia de Mapa de Ubicación Geográfica.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

FRANCISCO
CARLOS
RUIZ DIAZ
LOPEZ
Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2025.04.11
12:34:11 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente

ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT